



Guía de Asignatura

ASIGNATURA: *Trabajo de Fin de Máster*

Título: *Máster de Dirección y Gestión Financiera*

Materia: *Trabajo de Fin de Máster*

Créditos: 6 ECTS

Código: 14MDIF

Índice

1.	Organización general.....	3
1.1.	Datos de la asignatura	3
1.2.	Introducción a la asignatura	3
1.3.	Competencias	3
2.	Contenidos/temario	4
3.	Metodología	5
4.	Actividades formativas	5
5.	Evaluación	6
5.1.	Sistema de evaluación	6
5.2.	Sistema de calificación.....	7
6.	Bibliografía	8

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

TITULACIÓN	<i>Máster de Dirección y Gestión Financiera</i>
ASIGNATURA	<i>Trabajo de Fin de Máster</i>
CÓDIGO - NOMBRE ASIGNATURA	<i>14MDIF_ Trabajo de Fin de Máster</i>
Carácter	Trabajo de Fin de Máster
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Introducción a la asignatura

Análisis Financiero para la Toma de Decisiones tiene como finalidad presentar un tratamiento actualizado del análisis de los estados contables, que sirva como soporte para el proceso de toma de decisiones, poniendo especial énfasis en los conocimientos y habilidades necesarios para el análisis y la interpretación eficaz de los estados financieros. A partir del desarrollo de esta asignatura, el alumnado tendrá una visión clara de la importancia del análisis económico-financiero, sus limitaciones y la relevancia de seleccionar las técnicas apropiadas, que resulten de utilidad en el proceso de toma de decisiones de inversión y financiamiento y en la gestión financiera de la organización

1.3. Competencias

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CB.6.- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB.7.- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB.8.- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB.9.- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB.10.- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG.1.- Aplicar metodologías de creatividad y gestión de equipos en la resolución de problemas y la toma de decisiones de carácter financiero

CG.2.- Actuar en base a los principios éticos y las responsabilidades legales del ejercicio profesional en un contexto de dirección financiera.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

C.E.01.- Evaluar el impacto de la fiscalidad nacional e internacional en las decisiones financieras de una organización

C.E.02.- Aplicar estrategias de inversión y financiación del circulante para la optimización de la tesorería y la minimización de los riesgos empresariales.

C.E.03.- Aplicar métodos avanzados de medición y modelización del riesgo en la evaluación de riesgos financieros de una organización.

C.E.04.- Utilizar instrumentos de cobertura en la gestión del riesgo financiero de una empresa.

C.E.05.- Diseñar un Cuadro de Mando Integral (CMI) que represente los indicadores necesarios para la gestión financiera y presupuestaria de una organización

C.E.06.- Diseñar el plan de auditoría económico-financiera de una organización empresarial

C.E.07.- Aplicar metodologías avanzadas de análisis de la información contable en la determinación de estrategias de mejora de la situación económico-financiera de una organización

C.E.08.- Analizar el estado y oportunidades de los mercados financieros globales para la toma de decisiones estratégicas de inversión y financiación

C.E.09.- Integrar la gestión financiera en la elaboración de las estrategias corporativas de una organización.

C.E.10.- Aplicar los métodos de descuento de flujos de caja y de valoración por múltiplos en la estimación del valor de una empresa.

2. Contenidos/temario

El Trabajo de Fin de Máster consiste en la planificación, realización, presentación y defensa de un proyecto original sobre un tema relacionado con los contenidos teóricos del máster. Su finalidad es propiciar la aplicación de las habilidades y los conocimientos adquiridos en el conjunto de las asignaturas del Máster, así como facilitar el desarrollo de competencias relevantes. El Trabajo de Fin de Máster presenta dos vertientes:

a) Una de índole académica consistente en abordar un tema de investigación, realizar una revisión bibliográfica, trazar unos objetivos, plantear unas hipótesis y contrastar las mismas

a partir de un análisis empírico. El objetivo último sería la publicación de los resultados en revistas científicas de cara a un posterior acceso a programas de Doctorado.

b) Un proyecto con orientación profesional, donde se realice una aplicación empírica del tema que permite evidenciar las competencias adquiridas y la capacidad de aplicación de las mismas en un ámbito profesional, como, por ejemplo, la determinación del valor de una empresa a partir de las distintas metodologías, el estudio de eficiencia de mercados de capitales, el estudio de productos de cobertura de riesgo, el diseño de estrategias de inversión y financiación o el diseño eficaz del cuadro de mando integral, entre otros

3. Metodología

La modalidad de enseñanza propuesta para el presente título guarda consonancia con la Metodología General de la Universidad Internacional de Valencia, aprobada por el Consejo de Gobierno Académico de la Universidad y de aplicación en todos sus títulos.

Este modelo, que vertebra el conjunto de procesos de enseñanza y aprendizaje de la institución, combina la naturaleza síncrona (mismo tiempo-diferente espacio) y asíncrona (diferente tiempo-diferente espacio) de los entornos virtuales de aprendizaje, siempre en el contexto de la modalidad virtual.

El elemento síncrono se materializa en sesiones de diferente tipo (clases expositivas, tutorías, seminarios y actividades de diferente índole durante las clases online) donde el profesor y el estudiante comparten un espacio virtual y un tiempo determinado que el estudiante conoce con antelación.

Las actividades síncronas forman parte de las actividades formativas necesarias para el desarrollo de la asignatura y, además, quedan grabadas y alojadas para su posterior visualización.

Los elementos asíncronos del modelo se desarrollan a través del Campus Virtual, que contiene las aulas virtuales de cada asignatura, donde se encuentran los recursos y contenidos necesarios para el desarrollo de actividades asíncronas, así como para la interacción y comunicación con los profesores y con el resto de departamentos de la Universidad.

4. Actividades formativas

La metodología VIU, basada en la modalidad virtual, se concreta en una serie de actividades formativas y metodologías docentes que articulan el trabajo del estudiante y la docencia impartida por los profesores.

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas, se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados en cada una de las asignaturas. A continuación, listamos las actividades genéricas que pueden formar parte de cada asignatura, dependiendo de las competencias a desarrollar en los estudiantes en cada asignatura.

1. Clases virtuales síncronas

Constituyen el conjunto de acciones formativas que ponen en contacto al estudiante con el director del título, el coordinador o con otros expertos que actuarán como tutores o directores del estudiante a través de herramientas virtuales. Las actividades recurrentes se avisan mediante el tablón de anuncios del campus y las que son ocasionales (por ejemplo, sesiones con los tutores) se contactan a través del mail y se realizan por videoconferencia o por mail.

2. Tutorías

En esta actividad se engloban las sesiones virtuales de carácter síncrono y las comunicaciones por correo electrónico o campus virtual destinadas a la tutorización de los estudiantes. En ellas, el director del título, el coordinador o tutor comparte información diversa. En el caso del tutor la información versa sobre el progreso del trabajo del estudiante a partir de las evidencias recogidas, se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura. Pueden ser individuales o colectivas, según las necesidades de los estudiantes y el carácter de las dudas y orientaciones planteadas. Tal y como se ha indicado, se realizan a través de videoconferencia y e-mail.

4. Estudio autónomo

En esta actividad el estudiante consulta, analiza y estudia los manuales, bibliografía y recursos propios de la asignatura de forma autónoma a fin de lograr un aprendizaje significativo y superar la evaluación de la asignatura. Esta actividad es indispensable para adquirir las competencias del título.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Informe tutor del Trabajo Fin de Máster	30%	30%
Evaluación del tribunal del Trabajo Fin de Máster	70%	70%

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado .**

El Trabajo Fin de Máster incluye dos actividades formativas: el Desarrollo del Trabajo Fin de Máster y la Exposición y defensa del Trabajo Fin de Máster. Estas actividades servirán como fundamento para el sistema de evaluación de estas asignaturas. En este sentido, se proponen como elementos:

- Informe del tutor del Trabajo Fin de Máster: hace referencia a la valoración que realiza el tutor del trabajo de fin de título acerca de la calidad del trabajo en su conjunto. En este sentido, se convierten en criterios de evaluación aspectos como la riqueza de la fundamentación teórica, la estructuración, la adecuación y la forma del trabajo, vinculándose directamente con la actividad formativa relativa al “Desarrollo del Trabajo Fin de Máster”. Se diseña un instrumento de evaluación específico para este elemento, en el que se contemplan los criterios expuestos.
- Evaluación del tribunal del Trabajo Fin de Máster: se relaciona con la actividad de “Exposición y defensa del Trabajo Fin de Máster”. El tribunal valora la calidad del trabajo en base a la defensa que el estudiante realiza del mismo. Se toman como criterios aspectos como la estructura y formato de la presentación, el dominio del contenido o la comunicación verbal y no verbal durante la actividad.

Se requiere una calificación mínima de 5 puntos en cada una de las partes para superar la asignatura. Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

Bericat, E. (1998). La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social.

Ariel. Bisquerra, R. (coord.) (2004). Metodología de la investigación educativa. Madrid: La Muralla.

Clark-Carter, D. (2002). Investigación cuantitativa en Psicología. Oxford University Press.
Corbetta, P. (2003). Metodología y técnicas de investigación social. Mac Graw Hill.

Fuentes, J.L. y Cremades, R. (coords) (2021) Cómo escribir un trabajo de fin de máster.
García, J. M. G., Mejía, A. L. y Sotorrío, M. P. (2014). Cómo escribir un trabajo de fin de grado: algunas experiencias y consejos prácticos. Síntesis.

González, M. (1997). Metodología de la investigación social.

Aguaclara. León, O. (2005). Cómo redactar textos científicos en Psicología y Educación.
Gestblido. Wodak, R. y Meyer, M. (2003). Métodos de análisis crítico del discurso. Gedisa.